

**GUIA METODOLÓGICA
PARA LA ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
O PLAN ANUAL DE LA POLITICA PÚBLICA**

CONTENIDO	Pág. #
Antecedentes:	2
Base conceptual	2
Plan operativo anual -POA-	3
El plan operativo anual y su relación con el plan plurianual	3
Vinculación de planificación con el presupuesto	3
¿Quiénes elaboran el POA?	3
Criterios para la formulación del plan operativo anual	3
Insumos del POA	4
Componentes:	4
Elaboración de la matriz del plan operativo anual	4
Primera parte: datos institucionales	5
Código institucional e institución	5
Función institucional principal según mandato legal	5
Misión	5
Visión	5
Segunda parte: plan nacional de desarrollo	6
Objetivos del plan nacional de desarrollo.	6
Objetivos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	6
Objetivo estratégico institucional	6
Meta(s) del objetivo(s) del plan nacional de desarrollo.	7
Meta anual de gestión del objetivo	7
Indicador (es) del objetivo (s) del plan nacional de desarrollo.	8
Indicador de gestión del objetivo	9
Tercera parte: estrategias de acción institucional	10
Prioridad	10
Tiempo previsto y programación temporal de la meta	10
Presupuesto del objetivo estratégico institucional	10
Responsable del objetivo estratégico institucional	10
Programas, proyectos, acciones y actividades claves	10
Metodología:	11

GUIA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL O PLAN ANUAL DE LA POLITICA PÚBLICA

Claudio Jiménez Carrillo

ANTECEDENTES:

- La **organización administrativa del GAD Municipal de Palestina** estará de acuerdo con las necesidades que deba satisfacer, la importancia de los servicios públicos a prestarse y responderán a **una estructura de trabajo** que permita atender todas y cada una de las funciones que a ella competen, para el mejor cumplimiento de los fines municipales.
- Por otra parte se ha definido como Visión municipal la siguiente: “El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palestina para el año 2019, será un Gobierno pionero en el desarrollo local y en la prestación de servicios de calidad con enfoque social; participativo, humanista y planificador del territorio para el desarrollo armónico, integral, sustentable y sostenido; preparados para enfrentar los cambios a corto, mediano y largo plazo; con identidad ancestral, cultural y de género; desconcentrando y maximizando sus recursos para optimizar los servicios en beneficio de la comunidad palestineña.”.
- Además el GAD Municipal de Palestina se encuentra ejecutando **el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial** de acuerdo a lo establecido en el Código de Planificación y Finanzas Públicas.

BASE CONCEPTUAL

La planificación municipal basada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es un instrumento base que contiene proyecciones y propuestas de cambios en el largo plazo; siendo necesario también contar con una herramienta de trabajo que en el corto plazo, permita observar cambios incluso diarios.

La planificación operativa en el GAD Municipal de Palestina, consiste en seleccionar los proyectos y actividades que se van a ejecutar en un año calendario y serán sujetas a monitoreo y evaluación de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El cumplimiento de lo planificado será posible únicamente si se cuenta con la relación y asignación de los recursos necesarios, razón por la cual, la planificación operativa debe también contener la asignación de recursos humanos, materiales, tiempo y la valoración económica de los proyectos y actividades.

El proceso de planificación debe hacerse participativamente a fin de establecer relacionamientos y acciones conjuntas con otros departamentos del Municipio.

El Plan Operativo Anual (POA) del GAD Municipal de Palestina por consiguiente, es una herramienta de gestión que permitirá a cada departamento, dirección o unidad orientar estratégicamente sus procesos, procedimientos, instrumentos y recursos hacia el logro de objetivos y metas anuales, a través de la ejecución de acciones y proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-

La planificación operativa se concibe como la desagregación del Plan Plurianual en Objetivos Estratégicos, Indicadores, metas, programas, proyectos y acciones que se impulsarán en el período anual. Consideran como base lo siguiente: función, misión y visión institucionales; los objetivos, indicadores y metas del Plan Plurianual; y, su correspondencia con otros planes o agendas formuladas.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos municipales; convierten los propósitos municipales en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto plazo.

Una de las utilidades que ofrece la planificación operativa es el reajuste de los objetivos, metas, programas, proyectos y acciones a las condiciones y circunstancias que se presentan cada año, y a los cambios no previstos.

EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU RELACION CON EL PLAN PLURIANUAL

Cada uno de los Objetivos Estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual deben corresponderse con los objetivos, metas e indicadores que propone el Plan Plurianual Institucional. De esta manera, se garantiza que la acción institucional se inscriba en las grandes líneas de acción municipal.

VINCULACIÓN DE PLANIFICACIÓN CON EL PRESUPUESTO

El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la pro forma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos.

¿QUIÉNES ELABORAN EL POA?

La formulación del Plan Operativo Anual, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas (direcciones / departamentos / unidades / jefaturas / procesos / subprocesos / entre otros). Su coordinación debe estar a cargo de la Dirección de Gestión Estratégica o quién asuma este rol y cada director debe consolidar el POA que corresponda a su Dirección.

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Se debe formular de conformidad con los lineamientos que a continuación se determinan:

- a) La municipalidad elaborará el Plan Operativo Anual (POA) de acuerdo al instructivo metodológico presentado por SENPLADES y a las Directrices Presupuestarias definidas por el Ministerio de Finanzas.
- b) El Plan Operativo Anual (POA) debe sustentarse en los grandes objetivos, metas, e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y alineados al Plan Nacional de Desarrollo.
- c) El Plan Operativo Anual (POA) se ajustará a las disposiciones legales y se compatibilizará con el presupuesto de la institución.

INSUMOS DEL POA

Para su elaboración, es necesario disponer de insumos como:

- Conocimiento de **objetivos, estrategias y metas** del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el fin de identificar el margen de acción de la entidad.
- Socialización y concientización de la **relación y dependencia con los objetivos del Plan** de Desarrollo, marco legal e institucional.
- Claridad sobre la **disponibilidad de procedimientos, instrumentos y recursos** humanos, económicos e institucionales adecuados para cumplir lo programado.

COMPONENTES:

El Plan Operativo Anual, está integrado por:

- **Los objetivos de desarrollo:** Cada dependencia o departamento debe tener claro hacia cuál o cuáles de los objetivos del Plan de Desarrollo se va a orientar su gestión.
- **Principios y valores institucionales:** Las acciones a ser desarrolladas deben estar enmarcadas en los principios y valores que la Institución se ha impuesto para su gestión.
- **Estrategias y Programas del Plan de Desarrollo;** Es necesario definir las acciones de cada dependencia en función de las Estrategias y programas para asegurar que se está dando cumplimiento con el PD y OT.
- **Parámetros de Evaluación:** Son los indicadores y parámetros definidos para el seguimiento y auto evaluación y por tanto, cada departamento definirá sus actividades y la forma como se medirá su cumplimiento.
- **Metas:** Al definirse cada acción en términos de indicadores, las metas aquí representan las distintas valoraciones que puede alcanzar cada indicador.
- **Recursos.** Es conveniente la definición de recursos (humanos, materiales, financieros, tiempo) a ser empleados, ya que esto facilitará la rendición de cuentas.
- **Responsables.** El jefe departamental es el responsable de la ejecución del POA, pero adicionalmente deben definirse responsables de la ejecución por actividad.

ELABORACION DE LA MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El presente Instructivo constituye una guía para la formulación e ingreso del Plan Operativo Anual; en éste, se citan los conceptos de las diferentes variables que lo conforman y los procedimientos para llenar la matriz, a fin de facilitar su elaboración.

La matriz del Plan Operativo Anual consta de tres partes:

1. La primera parte considera información relacionada con el código institucional, el nombre de la institución, el "Tipo de Norma" —Ley, Decreto, Acuerdo, Resolución, entre otros— y el "Número" respectivo de su expedición, y el "Número" del Registro Oficial y "Fecha" de su publicación. Además consta información de Misión y Visión Institucionales. Toda esta información es la misma que se requiere para el Plan Plurianual Institucional.

2. La segunda parte identifica información relacionada con los objetivos, metas e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo. Toda la información del PND, es la misma que se requiere para el Plan Plurianual Institucional.
3. La tercera parte se refiere a las “Estrategias de Acción Institucional” y demanda requerimientos de información de: prioridad, objetivo estratégico institucional, indicador de gestión del objetivo, meta de gestión del objetivo, tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses), programación cuatrimestral en % de la meta, presupuesto del objetivo estratégico institucional, responsable del objetivo estratégico institucional, y los programas, proyectos, acciones y actividades claves.

A continuación se detallan los conceptos de cada una de las variables y la forma cómo se debe elaborar el formulario.

PRIMERA PARTE: DATOS INSTITUCIONALES

CODIGO INSTITUCIONAL E INSTITUCIÓN

El código institucional es un número que identifica a la institución que perciben recursos del Presupuesto del Estado, y proviene Del “Catálogo de Sectores, Instituciones y Unidades Ejecutoras del Sector Público” elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La institución se define como el organismo que desempeña una función de interés público y persigue la consecución de fines o propósitos específicos.

FUNCION INSTITUCIONAL PRINCIPAL SEGÚN MANDATO LEGAL

Es el rol que cumple la Institución de conformidad con el mandato legal. Se señalará la función principal y más importante que cumpla la Institución.

La Base legal se define como la norma legal que otorga competencias y responsabilidades a la Institución. Se deberá registrar el “Tipo de Norma” — Ley, Decreto, Acuerdo, Resolución, entre otros— y el “Número” respectivo de su expedición. Además, se señalará el “Número” del Registro Oficial y “Fecha” de su publicación.

MISION

Es la declaración precisa de lo que se aspira, debe y tiene que hacerse para llegar a cumplir la Visión. Una vez definida la Misión, de sus mismos elementos se obtienen los lineamientos estratégicos y políticos.

La entidad registrará la Misión establecida en su Plan Estratégico.

VISION

Es una declaración amplia y suficiente, compuesta por un conjunto de ideas que proveen el marco de referencia del rumbo de lo que la Entidad aspira ser en el futuro. De los elementos de la Visión se derivan los Objetivos Estratégicos institucionales.

La entidad registrará la Visión establecida en su Plan Estratégico o en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

SEGUNDA PARTE: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Son los grandes propósitos establecidos por el Gobierno Nacional que servirán de guía para su gestión y que están contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

En función de las competencias institucionales, se deberá seleccionar el(los) objetivo(s) que le corresponde a la entidad y que constituya(n) la guía para identificar la(s) correspondiente(s) meta(s) de gobierno e indicador(es) que marca(n) el rumbo de la gestión de cada entidad. Para el presente periodo gubernamental, los objetivos son:

1. **Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
2. **Objetivo 2:** Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
3. **Objetivo 3:** Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones
4. **Objetivo 4:** Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
5. **Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria
6. **Objetivo 6:** Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral
7. **Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
8. **Objetivo 8:** Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
9. **Objetivo 9:** Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Las instituciones son quienes mejor conocen la realidad del sector en el que realizan sus acciones; en ese sentido, son quienes pueden realizar los diagnósticos más acertados acerca de una realidad específica e identificar los problemas más importantes. Una vez que la institución tiene claro el diagnóstico, es la misma institución quien define la prioridad de los problemas identificados, en función de la disponibilidad de recursos para atenderlos. Por lo tanto, los Objetivos Estratégicos de la institución son la respuesta a los problemas priorizados e identificados por la propia entidad, y que se consiguen mediante la ejecución de programas, proyectos, acciones y actividades clave.

Los Objetivos Estratégicos, entonces, permitirán que las autoridades, funcionarios y trabajadores de la institución sepan identificar qué es lo prioritario. Los Objetivos Estratégicos deben ser relevantes y al mismo tiempo ser un reto o desafío institucional.

Adicionalmente, los Objetivos Estratégicos se entienden como los propósitos hacia dónde quiere llegar la Institución para contribuir al cumplimiento del Plan de acuerdo a su mandato legal. Los

Objetivos Estratégicos Institucionales deben coadyuvar al logro de los objetivos y metas del Plan Plurianual. Deben estar identificados en los diferentes procesos de planificación desarrollados por la institución —Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial— y por tanto guardarán coherencia con los lineamientos y estrategias definidos en el mismo.

La entidad definirá y registrará los Objetivos Estratégicos institucionales considerados más importantes, debidamente jerarquizados, que evidencien la naturaleza intrínseca, la razón de ser de la institución, y que coadyuven al logro de los objetivos. Los Objetivos Estratégicos deberán promover la transparencia y eficiencia de la gestión institucional.

Los objetivos estratégicos institucionales definidos en el PD y OT son los siguientes:

- Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.
- Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.
- Objetivo 3.- Fortalecer el acervo cultural con identidad local.
- Objetivo 4.- Potenciar el desarrollo de las actividades productivas a nivel cantonal.
- Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.
- Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.
- Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.
- Objetivo 8. Impulsar el cambio de la matriz energética en el cantón Palestina
- Objetivo 9. - Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisión
- Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.

META(S) DEL OBJETIVO(S) DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Las metas están definidas como estados o condiciones futuras que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan. Están expresadas desde un enfoque de derechos humanos, donde los individuos y la sociedad ejerzan plenamente sus derechos; se enuncian en términos cualitativos y se orientan a conseguir propósitos de carácter nacional.

En función de las competencias institucionales, se deberá seleccionar una o varias metas de los objetivos del Plan con los cuales la entidad se identificó y coadyuva a su logro.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se encuentran las Metas del Gobierno que deben consignarse en la matriz del POA.

- Meta 1.1 Erradicar la pobreza por ingresos.
- Meta 1.2 Reducir la pobreza multidimensional (Reducir las privaciones de la población en educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación, hábitat y vivienda).
- Meta 1.3 Incrementar la matrícula en Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores Tecnológicos.
- Meta 1.4 Erradicar la desnutrición crónica en niños menores de 2 años.
- Meta 1.5 Universalizar la atención a personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad que requieren ayudas técnicas.
- Meta 1.6 Reducir el femicidio.
- Meta 1.7 Combatir el micro tráfico y reducir el consumo de drogas en los menores de edad.
- Meta 1.8 Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres.
- Meta 2.1 Incrementar el porcentaje de población indígena que habla su lengua nativa.

- Meta 2.2 Incrementar la oferta educativa intercultural bilingüe en los territorios con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo.
- Meta 2.3 Erradicar la discriminación por género, etnia y situación de movilidad.
- Meta 3.1 No disminuir la brecha entre huella ecológica y biocapacidad.
- Meta 3.2 Incrementar la superficie de territorio nacional bajo manejo ambiental y la gestión sostenible del patrimonio natural y su biodiversidad.
- Meta 4.1 Aumentar el crédito comercial y productivo.
- Meta 4.2 Incrementar el crédito de vivienda de interés público.
- Meta 4.3 Incrementar la balanza comercial.
- Meta 4.4 Incrementar la participación de la economía popular y solidaria en la compra pública.
- Meta 5.1 Incrementar la participación del valor agregado manufacturero.
- Meta 5.2 Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.
- Meta 5.3 Incrementar la inversión en Investigación y Desarrollo.
- Meta 5.4 Incrementar el ahorro de combustible en el sector hidrocarburos.
- Meta 5.5 Incrementar el porcentaje de exportación de productos de media y alta tecnología.
- Meta 5.6 Incrementar el empleo adecuado.
- Meta 5.7 Incrementar el saldo de la balanza comercial no petrolera.
- Meta 5.8 Incrementar la inversión extranjera directa del sector productivo a largo plazo, garantizando procesos limpios, transferencia de tecnología y generación de empleo.
- Meta 6.1 Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento.
- Meta 6.2 Generar nuevos empleos adecuados en el sector rural.
- Meta 6.3 Reducir la pobreza multidimensional en el área rural (Reducir las privaciones de la población en el área rural en educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación, hábitat y vivienda).
- Meta 6.4 Incrementar el acceso al riego.
- Meta 6.5 Facilitar el acceso al crédito para los pequeños productores.
- Meta 7.1 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios.
- Meta 7.2 Fortalecer la participación ciudadana.
- Meta 7.3 Mejorar la autogestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Meta 7.4 Reducir la dependencia del presupuesto de las empresas públicas del presupuesto General del Estado.
- Meta 7.5 Aumentar los espacios de diálogo político entre el Ejecutivo, otras funciones del estado y los GADs.
- Meta 8.1 Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción en los sectores público y privado.
- Meta 9.1 Mantener el crecimiento interanual del empleo turístico.
- Meta 9.2 Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo.
- Meta 9.3 Reducir el déficit de la balanza comercial con países vecinos.

META ANUAL DE GESTION DEL OBJETIVO

La meta anual de gestión constituye la expresión cuantitativa del Objetivo, es decir, de lo que se pretende lograr, y se expresa en términos relativos o absolutos. La meta de gestión es el compromiso de la gestión institucional.

Se deberá anotar la meta de gestión más importante para cada objetivo estratégico planteado.

Se debe tener cuidado al registrar la meta en el POA; específicamente, se debe registrar el valor de la meta correspondiente al porcentaje programado para el año en cuestión en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Así mismo las metas definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina son las siguientes:

1. Meta 1.- 5% de los recursos naturales serán debidamente manejados y conservados
2. Meta 2.- 10% de recuperación de recursos naturales degradados en el cantón Palestina
3. Meta 3.- 50% de estudios y normativas aplicadas en el territorio
4. Meta 4.- 28 centros educativos mejorados
5. Meta 5.- Potenciar al 5% el número instituciones que prestan servicios sociales en el cantón para el 2019
6. Meta 6.- Potenciar al 5% la seguridad ciudadana para los habitantes de la cabecera cantonal hasta el 2019
7. Meta 7.- Atender al 5% de los grupos de atención prioritaria hasta el 2019
8. Meta 8.- Incrementar en un 3% la población que utiliza lugares de esparcimientos en el cantón hasta el 2018
9. Meta 9.- 06% de recuperación patrimonial y arqueológica será debidamente difundida
10. Meta 10.- 10% desarrollada y fortalecida la economía popular y solidaria en el cantón Palestina.
11. Meta 11.- 07% dinamizadas las actividades productiva y competitiva en el cantón
12. Meta 12.- Potenciar el 5% de las actividades productivas
13. Meta 13.- Reubicar el 5% de las agroindustrias en el sector industrial
14. Meta 14.- 10% de asentamientos humanos ordenando predios rurales legalizados
15. Meta 15.- Regenerar el 10% de los sectores de la cabecera cantonal hasta el 2019
16. Meta 16.- Construir 300 viviendas para el 2019
17. Meta 17.- Mejorar 100 viviendas en el cantón hasta el 2019
18. Meta 18.- Incrementar en un 6 % los servicios básicos
19. Meta 19.- Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable
20. Meta 20.- Incrementar en un 3% el equipamiento a la infraestructura comunitaria
21. Meta 21.- 10% de movilidad y transporte mejorado en el cantón.
22. Meta 22.- Realizar el mantenimiento adecuado y permanente de infraestructura vial urbana en un 10%
23. Meta 23.- 8% de vialidad rural mejorada en el cantón.
24. Meta 24.- Realizar 3 estudios para la nueva infraestructura vial en el cantón Palestina hasta el 2019
25. Meta 25.- 30 % de sistemas de energía en cantón Palestina
26. Meta 26.- Incrementar un 30% de la población excluida con el servicio de conectividad
27. Meta 27.- 10% de ciudadanos participan en la toma de decisiones
28. Meta 28.- 30% de la participación ciudadana regulada, fortalecida y empoderada.
29. Meta 29.- 100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional

INDICADOR (ES) DEL OBJETIVO (S) DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Se relaciona con el propósito del objetivo. Constituyen la expresión del cumplimiento de los objetivos. Están asociados al beneficio alcanzado que logran los grupos meta y miden los efectos de la acción gubernamental.

Sobre la base del objetivo y de la meta, se deberá seleccionar uno o varios indicadores que a criterio de la entidad considere que es o son la expresión más representativa de la gestión institucional.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se encuentran las Metas del Gobierno que deben consignarse en la matriz del POA.

INDICADOR DE GESTION DEL OBJETIVO

La medición es requisito de la gestión. Lo que no se mide no se puede gestionar y, por lo tanto, no se puede mejorar. Un indicador es una magnitud asociada a una característica de la gestión institucional que permite, a través de su medición en periodos sucesivos y por comparación con el estándar establecido, evaluar periódicamente dicha característica y verificar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos.

Los indicadores de gestión son aquellos sobre los cuales las instituciones pueden incidir directamente. Deben ser específicos, medibles y relevantes.

Se deberá identificar el o los indicadores de gestión más importantes para cada objetivo estratégico institucional.

El indicador de gestión debe especificar la unidad de análisis (personas, hogares), y la medida que puede ser número, porcentaje, proporción, razón, promedio, tasa demográfica, mediana, índice, tasa de crecimiento, hectárea, Km², horas, días o meses.

Asi mismo los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los siguientes:

Indicador 1.- Porcentaje de los recursos naturales debidamente manejados y conservados

Indicador 2.- porcentaje de recursos naturales restaurados

Indicador 3.- Porcentaje de mitigación de riesgos naturales y antrópicos controlados

Indicador 4.- Porcentaje de centros educativos mejorados

Indicador 5.- Numero de instituciones que prestan servicios sociales en el cantón

Indicador 6.- Porcentaje de habitantes en condiciones seguras en el cantón

Indicador 7.- Porcentaje de los grupos de atención prioritaria atendidos hasta el 2019

Indicador 8.- Porcentaje de la población incrementado que utiliza lugares de esparcimiento

Indicador 9.- porcentaje de patrimonio y arqueológica difundido a nivel nacional

Indicador 10.- Porcentaje del sistema económico productivo inclusivo implantado

Indicador 11.- Porcentaje de actividades productiva y competitiva

Indicador 12.- Porcentaje de las actividades productivas potenciadas

Indicador 13.- Porcentaje de agroindustrias reubicadas

Indicador 14.- Porcentaje de regulación de asentamientos humanos

Indicador 15.- Porcentaje de sectores regenerados

Indicador 16.- Número de viviendas construidas

Indicador 17.- Número de viviendas mejoradas

Indicador 18.- porcentaje de manejo de residuos solidos

Indicador 19.- Porcentaje de viviendas con agua potable

Indicador 20.- Porcentaje de equipamiento e infraestructura incrementado

Indicador 21.- Porcentaje de movilidad y transporte mejorado en el cantón

Indicador 22.- Porcentaje de mantenimiento realizado

Indicador 23.- Porcentaje vialidad rural mejorada en el cantón.

Indicador 24.- Numero de estudios realizados

Indicador 25.- Porcentaje de sistemas de energía en el territorio

Indicador 26.- Porcentaje de la población excluida incrementada

Indicador 27.- Porcentaje de ciudadanos que han participado en la toma de decisiones

Indicador 28.- Porcentaje de la participación ciudadana regulada, fortalecida y empoderada

Indicador 29.- Número de unidades administrativas que han participado en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional

TERCERA PARTE: ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL

PRIORIDAD

Se debe seleccionar el orden de prioridad de los Objetivos Estratégicos Institucionales ingresados, siendo primero (1) el de mayor prioridad. Por facilidad, la prioridad se la puede indicar independientemente del orden en que se haya ingresado los Objetivos Estratégicos Institucionales.

TIEMPO PREVISTO Y PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LA META

El tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses) se refiere al tiempo requerido para el cumplimiento de la meta en el año en cuestión. Se deberá indicar el número de meses que demande alcanzar la meta.

Una vez determinado el tiempo, se deberá programar el cumplimiento de la meta cuatrimestralmente y de manera porcentual, lo cual debe ser ingresado en la "programación cuatrimestral de la meta en porcentaje".

PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Es el valor de los recursos monetarios (sean estos de gasto corriente o de inversión) que se requieren para cada objetivo estratégico institucional.

En función de los techos presupuestarios establecidos por la Dirección Financiera, la institución ingresará el presupuesto referencial que se requiere utilizar en cada objetivo estratégico institucional, de acuerdo a las prioridades institucionales.

RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Es la unidad técnica y/o administrativa de la institución y su titular, definidos como responsables del cumplimiento del objetivo estratégico.

PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES

La entidad señalará los programas, proyectos, acciones y actividades más relevantes para el logro del Objetivo Estratégico Institucional y que serán ejecutadas en el transcurso del año de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Programa: Es un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común.

Proyecto: Es un conjunto ordenado de acciones que con su operación permiten resolver problemas específicos de la comunidad y que implican la asignación racional de recursos

Acciones: Son las grandes orientaciones o caminos a seguir para el logro de los objetivos de la entidad.

Actividades: Son las tareas que responden a cada una de las metas propuestas, ordenadas en forma lógica y secuencial, con el propósito de conseguir los resultados esperados.

Se deberá registrar los programas, proyectos, acciones y actividades más relevantes, máximo hasta siete, por cada Objetivo Estratégico Institucional. Se recomienda que la información registrada agrupe varios programas, proyectos, acciones y actividades.

METODOLOGIA:

ACCION	DESCRIPCION
1. Revisión y socialización de objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo	Es necesario que tanto autoridades como la administración Municipal y cada departamento, conozcan los objetivos, estrategias y programas del Plan de Desarrollo y OT, para saber en qué aspectos del Plan se va a contribuir con sus acciones, según sea su rol dentro de la Institución.
2. Definición de actividades departamentales para un año de gestión	Cada departamento, dirección o unidad según su rol, competencia, responsabilidades, definirá las actividades y acciones relacionadas a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y OT a ser ejecutadas en un año.
3. Definición de cada actividad y su indicador de gestión	Cada actividad programada debe tener sus respectivo Indicador, el mismo que permitirá medir la ejecución y cumplimiento.
4. Definición de Metas	A cada actividad definida en términos de Indicador debe darse un rango de cumplimiento. (Óptimo, mínimo).
5. Definición de Responsables por actividad	El Director del Área es el responsable directo de la ejecución del POA. Además se designará un responsable por actividad para facilitar el proceso de rendición de cuentas. Como hay actividades con responsabilidades compartidas con otros departamentos, se deben establecer acuerdos que agilicen la gestión.
6. Definición de Recursos	Cada una de las actividades debe contar con la definición y asignación de recursos que demanda la ejecución físicos, humanos o financieros.

ACCION	DESCRIPCION
7. Elaboración de la matriz del POA	La matriz del POA contiene todos los elementos definidos como componentes.
8. Presentación ante el Concejo Municipal.	Cada Director de Área debe presentar y sustentar el respectivo Plan Operativo Anual ante el Alcalde justificando su importancia de acuerdo con las prioridades Institucionales y relacionamiento con el PD y OT en los plazos determinados en la Ley.
9. Identificación de actividades inter departamentales	En el caso de existir actividades compartidas entre departamentos que contribuyen al logro de una misma estrategia, éstas deben ser definidas claramente con asignación de responsabilidades puntuales a fin de garantizar su ejecución y deben ser aprobados por el Alcalde.
10. Aprobación definitiva y pautas para su seguimiento	<p>Una vez realizados los ajustes propuestos por el Alcalde, Director de Planificación y Director Financiero sobre los acuerdos inter departamentales, se aprueba la versión definitiva de los POA's departamentales y se procede a su consolidación en el POA Institucional.</p> <p>La aprobación del POA deberá hacerse antes de la aprobación definitiva del PP e incluir los recursos de inversión definidos participativamente.</p> <p>Acordándose además la periodicidad y formas para su seguimiento y evaluación.</p>
11. Seguimiento al POA.	El seguimiento y la evaluación del POA son mecanismos de control interno y anticorrupción, que deben ser aplicados permanentemente para garantizar la eficiencia y eficacia de los servicios del GAD Municipal.

Junio, 2019

Atentamente,

Ec. Claudio Jiménez Carrillo
DIRECTOR DE GESTION ESTRATEGICA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palestina

Plan Anual de la Política Pública (Plan Operativo Anual POA)

AÑO: 2019

Datos Institucionales

Código Institucional: 810-0000-0000 **INSTITUCION:** GAD MUNICIPAL DEL CANTON PALESTINA **RUC:** 0960005370001 **Ley de Creación** del Cantón Palestina No. 100 **R. O. N°** 985, 25 de Julio de 1988

Función Institucional principal según mandato Legal: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales

Visión: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palestina para el año 2019, será un Gobierno pionero en el desarrollo local y en la prestación de servicios de calidad con enfoque social; participativo, humanista y planificador del territorio para el desarrollo armónico, integral, sustentable y sostenido; preparados para enfrentar los cambios a corto, mediano y largo plazo; con identidad ancestral, cultural y de género; desconcentrando y maximizando sus recursos para optimizar los servicios en beneficio de la comunidad palestineña.

Misión: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palestina, tiene como Misión Institucional promover la participación ciudadana, mejorando la comunicación con los mandantes, brindando servicios de calidad, administrando eficientemente los recursos del cantón, trabajando y planificando coordinadamente con un nivel interno y externo; impulsando el desarrollo sostenible y sustentable a fin de cristalizar el buen vivir de la sociedad palestineña

Objetivos, metas e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:	
1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones
4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria
6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral
7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

Metas del Plan Nacional de Desarrollo:	
1.2	Reducir la pobreza multidimensional (Reducir las privaciones de la población en educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación, hábitat y vivienda).
1.5	Universalizar la atención a personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad que requieren ayudas técnicas.
3.2	Incrementar la superficie de territorio nacional bajo manejo ambiental y la gestión sostenible del patrimonio natural y su biodiversidad.
5.2	Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.
6.1	Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento.
6.3	Reducir la pobreza multidimensional en el área rural (Reducir las privaciones de la población en el área rural en educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación)
7.1	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios.
7.2	Fortalecer la participación ciudadana.
7.3	Mejorar la autogestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
7.5	Aumentar los espacios de diálogo político entre el Ejecutivo, otras funciones del estado y los GADs.

Estrategias de Acción Institucional

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de equipos de computo	Adquisición de 8 computadores, 5 impresoras L355, 2 discos duros extraíbles de 2Tb	8	0%	0%	100%	Dirección Administrativa	4.320,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de equipos de computo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de mantenimiento de aires acondicionados	Mantenimiento a los acondicionadores de aire instalados en los departamentos del GAD Municipal de Palestina.	8	0%	0%	100%	Dirección Administrativa	2.940,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Mantenimiento de aires acondicionados
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de oficinas abastecidas por suministros de oficina	Unidades administrativas abastecidas por suministros de oficina	12	0%	50%	50%	Dirección Administrativa	2.429,48	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Suministros de oficina para las unidades administrativas del GAD Municipal
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	% De Suministros de limpieza	Suministros de limpieza	12	0%	100%	0%	Dirección Administrativa	651,80	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de suministros de limpieza
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	29.- Numero de unidades administrativas que han participado en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Aquisición de 3 escritorios, 2 sillas de atención al cliente, 2 archivadores, 2 perchas metálicas	8	0%	0%	100%	Dirección Administrativa	6.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de muebles, escritorios de oficinas, sillas, archivadores y activos para el GAD Municipal de Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	29.- Numero de unidades administrativas que han participado en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional	1 dron profesional, 1 estabilizador de camara, 1 camaras reflex,	8	0%	0%	100%	Comunicación Social	5.700,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de equipos para el GAD Municipal de Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Seguro de bienes	Bienes muebles e inmuebles asegurados del GAD Municipal	8	0%	100%	0%	Dirección Administrativa	35.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Seguro de bienes e inmuebles y/o del Palacio Municipal
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de rastreos satelital instalados	Rastreo satelital instalado en los vehiculos y maquinarias	4	0%	100%	0%	Dirección Administrativa	7.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Instalación del servicio de rastreo satelital de los vehiculos administrativos, pesados y equipo caminero
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de llantas adquiridas	Llantas adquiridas para los vehiculos administrativos	1	0%	0%	100%	Dirección Administrativa	4.500,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de llantas para los vehiculos administrativos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de baterias adquiridas	Baterias adquiridas	4	0%	0%	100%	Dirección Administrativa	1.500,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de baterías para el vehiculo administrativo y equipo caminero
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Números de vehiculos matriculados	Vehículos y equipos camineros matriculados	12	0%	0%	100%	Dirección Administrativa	1.500,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Matriculación de los vehiculos administrativos y equipo caminero del GAD Municipal de Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Números de vehiculos abastecidos de combustibles	Vehículos administrativos abastecidos de combustibles	12	0%	0%	100%	Dirección Administrativa	8.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de combustibles (Vitara, Rodeo, Furgoneta y camioneta)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de vehiculos para mantenimientos preventivos	Vehículos administrativos abastecidos de lubricantes	12	0%	50%	50%	Dirección Administrativa	6.722,50	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de lubricantes

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objeto	Meta de gestión del Objeto	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objeto Estratégico Institucional	Presupuesto del Objeto Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de ordenes adquiridas	Ordenes de movilización, ordenes de combustible, ordenes de lubricantes, ordenes de comprobantes de ingreso y comprobantes de egreso, ordenes de compra , ordenes de arreglo de llantas	4	0%	100%	0%	Dirección Administrativa	1.500,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Elaboración de block (Ordenes de movilización, orden de combustible, orden de lubricantes, orden de cobro y otros)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de elaboración de sellos	Elaboración de sellos para las unidades administrativas del Palacio Municipal	1	0%	100%	0%	Dirección Administrativa	100,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Elaboración de sellos para las unidades administrativas del GAD Municipal de Palestina.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de vehículos repotenciados	Repotenciación de vehículos administrativos del GAD Municipal de Palestina	4	0%	100%	0%	Dirección Administrativa	12.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Repotenciación de vehículos administrativos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de extintores recargados	Recarga de extintores	4	0%	100%	0%	Dirección Administrativa	1.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Recarga de extintores
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de meses arrendados	Arrendamientos	12	33%	33%	34%	Dirección Administrativa	3.600,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Arriendo de oficina de la Comisión de tránsito
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de mantenimiento correctivos realizados	Mantenimiento correctivos de vehículos administrativos	12	33%	33%	34%	Dirección Administrativa	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Mantenimiento correctivo de vehículos administrativos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de mantenimiento correctivos realizados	Mantenimiento correctivos de vehículos administrativos	12	0%	50%	50%	Servicios Generales	101,30	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de ferreteria
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Números de personal caucionado	Servidores públicos caucionados	4	0%	100%	0%	UATH	7.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Póliza de fidelidad (cauciones) para el personal del GAD Municipal de Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Números de personal capacitados	Servidores publicos capacitados	12	0%	50%	50%	UATH	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Capacitaciones al personal del GAD Municipal de Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Mantenimiento de servidores de red y proxy	1 Servidor proxy	2	0%	50%	50%	Sistemas	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Mantenimiento y Reconfigurar el Servidor Proxy de internet.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Mantener las cuentas de correo para las diferentes dependencias de la Municipalidad. contratar hosting	Servidores del GAD Municipal mantendrán sus correos Institucionales.	12	33%	33%	34%	Sistemas	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Mantenimiento de Correo Institucional Corporativo, bajo el dominio palestina.gob.ec
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de suministros y herramientas de equipos de computación	Suministros y herramientas adquiridos	12	0%	0%	100%	Sistemas	9.215,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Suministros y herramientas de quipos de Computación del GAD Municipal de Palestina.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Proveer el mantenimiento preventivo y Correctivo de los Equipos de Computación e Impresión	Equipos informáticos funcionando adecuadamente en las dependencias del GAD Municipal de Palestina	12	0%	0%	100%	Sistemas	1.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Mantenimiento de los equipos informáticos utilizados en la Institución
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Publicar la información proporcionada por las diferentes dependencias, en la página Web de la Institución	Los primeros cinco días de cada mes, se habrá publicado en la página web Institucional, la información referente a LOTAIP	12	33%	33%	34%	Sistemas	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Difusión de la información Institucional
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	número de spot institucionales a diseñar y difundir	Spot institucionales diseñados y difundidos	12	0%	50%	50%	Comunicación Social	5.200,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Diseñar y difundir Spots Institucionales en medios de comunicación radial. Establecer un cronograma de intervenciones del Señor Alcalde en la radio.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	número de: *publicaciones institucionales en medios impresos, *diseño de publicidad, *diseño e impresión de invitaciones, *revistas y gaceta municipal, *elaboración de documentos informativos (hojas volantes, trípticos, folletos, etc.); *elaboracion de banners, rollup, vallas; a elaborar y difundir	Publicaciones institucionales en medios impresos, invitaciones, revistas y gacetas municipales. documentos informativos, (vallas; banner; Rollup) diseñados y elaborados	12	0%	50%	50%	Comunicación Social	2.462,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Contratación de imprenta y medios impresos para elaboración de: hojas volantes, trípticos, anuncios en prensa escrita, boletines de prensa, diseñar publicidad para banners, vallas, rollup, mupis, invitaciones, diseñar y difundir la Revista Institucional, diseñar y difundir gaceta trimestral municipal, Diseñar y difundir folletos y mas documentos informativos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	número de spot institucionales en formato audio visual a diseñar y difundir	Spot institucionales en formato audio visual diseñados, spot institucionales en formato audio visual difundidos	12	0%	50%	50%	Comunicación Social	5.200,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Contratos con Televisora para Difusión de pautas televisivas, Elaborar spots y reportajes de las gestiones y/o actividades del GADMP.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Plan Operativo Anual Coordinado	Un POA consolidado	12	10%	40%	50%	Gestión Estratégica	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual POA
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de manuales y guias coordinados	Un manual y guía coordinado	12	30%	40%	30%	Gestión Estratégica	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Coordinar la elaboración de Manuales, procedimientos, guías, instructivos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Número de acciones de Cooperacion Nacional e Internacional Coordinada	Una Cooperacion Coordinada	12	30%	30%	40%	Gestión Estratégica	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Coordinar las acciones para la cooperación técnica nacional e internacional para el desarrollo, modernización y fortalecimiento institucional
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Mantenimiento y reparacion de maquinarias y equipos realizados	Un Mantenimiento y reparacion de maquinarias y equipos realizado	12	0%	0%	100%	Gestión Estratégica	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Realizar el Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y equipos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de pasajes aereos adquiridos	Pasajes aereos adquiridos	12	0%	0%	100%	Secretaría	600,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisición de pasajes aereos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Actos del concejo certificados y documentos protocolizados	Actos del concejo certificados y documentos protocolizados	12	33%	33%	34%	Secretaría	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Dar fe de los Actos del Concejo, de la Comisión de mesa y del Alcalde, y protocolizacion de documentos

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de actas de sesiones de concejo redactadas y suscritas	Actas de sesiones de concejo redactadas y suscritas	12	33%	33%	34%	Secretaría	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Redactar y Suscribir las actas de las sesiones de concejo y de las comisiones.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de ordenanzas y resoluciones expedidas	Ordenanzas y resoluciones expedidas	12	33%	33%	34%	Secretaría	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Distribuir ordenanzas y resoluciones expedidos por el concejo y Alcalde a las dependencias Municipales.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de tramites atendidos en el pleno del concejo	Tramites atendidos en el pleno del concejo	12	33%	33%	34%	Secretaría	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Cuidar el oportuno tramite de los asuntos de deban conocer la institucion en el pleno concejo y atender el despacho diario de los asuntos resueltos del concejo y del alcalde.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de protocolo formado	Un protocolo formado	12	33%	33%	34%	Secretaría	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Formar un protocolo encuadernado y sellado con su respectivo indice numerico de los actos decisorios del concejo de cada año y conferir copias de documentos cuando se lo requiera conforme a la ley. (Empastado de libros)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de ordenanzas de carácter tributario publicadas en el registro oficial	Ordenanzas de carácter tributario publicadas en el registro oficial	12	33%	33%	34%	Secretaría	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Publicar Ordenanzas de carácter tributario en el registro Oficial.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de ordenanzas de carácter tributario publicadas en la gaceta oficial	Ordenanzas de carácter tributario publicadas en la gaceta oficial	12	33%	33%	34%	Secretaría	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Publicar Ordenanzas de carácter tributario en la Gaceta Oficial.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de escrituras notariadas	Escrituras notariadas	12	33%	33%	100%	Secretaría	900,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Escrituras Públicas
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de viaticos pagados	Viaticos pagados	12	0%	0%	100%	Secretaría	600,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Viaticos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Obtener informacion legal actualizada mediante la contratacion de Sistema Legal Virtual.	Busqueda rapida y precisa de normas juridicas ajustadas al nuevo marco constitucional legal.	2	0%	0%	100%	Procuraduría	700,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Contratación de Sistema Legal Virtual.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Legalizacion de Bienes Municipales.	Contar con la validez legal de los bienes para contarlos como patrimonio institucional del GADM Palestina.	12	0%	0%	100%	Procuraduría	700,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Legalización de predios, cesiones de derechos, donaciones.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de días reducidos en los tiempos de respuesta	Reducir los tiempos de respuesta	12	33%	33%	34%	Registro de la Propiedad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Mejorar la calidad del servicio institucional en el año, reduciendo los tiempos de respuesta y cumpliendo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Registro y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Datos Públicos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de capacitaciones asistidas	Capacitaciones asistidas	8	50%	50%	0%	Registro de la Propiedad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Capacitar al personal según las necesidades establecidas en el plan de capacitación
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de libros empastados	Libros empastados	8	0%	50%	50%	Registro de la Propiedad	1.500,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Empastar los libros del Registrador de la Propiedad de acuerdo a la normativa
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de software adquirido y porcentaje informacion digitalizada	Un software adquirido y 100% de informacion digitalizada	12	50%	30%	20%	Registro de la Propiedad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	implementar un nuevo Sistema Informático Registral para el Registro de la Propiedad, mediante el uso de herramientas de desarrollo de código abierto (digitalización de información)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Publicaciones realizadas	Difusion por medio de prensa hablada y/o escrita acerca la actualizacion de predios urbanos y rusticos, notificaciones de coactiva, difusion del articulo 496, 512 y 522 del COOTAD.	12	50%	0%	50%	Direccion Financiera-Tesoreria Municipal-Coactiva	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Publicaciones realizadas
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de equipos, sistemas y paquetes Infromaticos: UPS, Impresora Multifuncional adquiridos	Adquirir equipos de computación	8	0%	100%	0%	Direccion Financiera-Contabilidad-Rentas-Tesoreria	1.780,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisicion de 1 computador, 1 impresora matricial
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de equipos, sistemas y paquetes Infromaticos: UPS, Impresora Multifuncional adquiridos	Adquirir mobiliario	8	0%	100%	0%	Direccion Financiera-Contabilidad-Rentas-Tesoreria	310,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisicion de 1 escritorio
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de especies valoradas, Titulos de Creditos, Tripticos, anillados, comprobantes de ingreso a caja, via publica, Comprobantes contables de ingresos y de gastos, formularios de liquidacion de viaticos) Edicion, impresion realizados	Contar con stock de formularios pre-impresos y pre-numerados	4	100%	0%	0%	Direccion Financiera-Rentas- Tesoreria-Contabilidad	3.755,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquisicion de especies valoradas, Titulos de Creditos, Tripticos, anillados, comprobantes de ingreso a caja, via publica, Comprobantes contables de ingresos y de gastos, formularios de liquidacion de viaticos) Edicion, impresion
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Titulos de creditos emitidos; de los impuestos, patentes, predios urbanos y Rusticos, aplicar los respectivos decuentos dentro del primer semestre, asi mismo aplicar los intereses a partir del segundo semestre del año.	Mantener mayor eficiencia en las recaudaciones	1	100%	0%	0%	Direccion Financiera-Rentas-Tesoreria	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Emission de Titulos de creditos de los impuestos, patentes, predios urbanos y aplicar los respectivos decuentos dentro del primer semestre, asi mismo aplicar los intereses a partir del segundo semestre del año.

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de Implementos de materiales de Oficina adquiridos	Tener a disposición articulos para el optimo desarrollo de nuestras actividades	8	50%	50%	0%	Direccion Financiera-Tesoreria- Rentas-Contabilidad	1.164,81	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Implementos de materiales de Oficina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de Implementos de materiales de aseo adquiridos	Tener a disposición articulos para el optimo desarrollo de nuestras actividades	8	50%	50%	0%	Direccion Financiera-Tesoreria- Rentas-Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Implementos de materiales de aseo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de asignaciones recibidas puntualmente	Asignaciones recibidas puntualmente	12	50%	25%	25%	Direccion Financiera-Tesoreria- Rentas-Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Entrega oportuna de la Informacion
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de informes entregados oportunamente en los diferentes organismos	Informes entregados a los diferentes organismos	12	50%	25%	25%	Direccion Financiera-Tesoreria- Rentas-Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Contar con recursos para la entrega oportuna de la informacion a los diferentes organismos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de cursos o seminarios realizados	Contar con capacitaciones	8	25%	50%	25%	Direccion Financiera-Tesoreria- Rentas-Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquirir nuevos conocimientos para el desempeño de nuestras funciones
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de evaluaciones realizadas	Cierre del Ejercicio economico	1	100%	0%	0%	Direccion Financiera	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Evaluacion y medicion de los resultados financieros del ejercicio economico 2019 Obtenidos por el GAD Municipal de Palestina.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Apertura oportuna del Ejercicio economico	Relizar la Apertura del Ejercicio Economico siguiente en los plazos previstos	1	100%	0%	0%	Direccion Financiera-Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Apertura oportuna del Ejercicio economico 2019
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de cargas realizadas al E-SIGEF	Cargas realizadas al E-SIGEF	1	100%	0%	0%	Direccion Financiera-Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Enviar oportunamente la información financiera a la plataforma del E-sigef
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Solicitudes realizadas a todos los servidores (as) de la proyeccion de gastos personales para el ejercicio economico	Receptar en el mes de enero, el documento impreso que contenga la proyección de los gastos personales susceptibles de deducción para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio económico en curso; este documento deberá contener el concepto y el monto estimado o proyectado durante todo el ejercicio fiscal	1	100%	0%	0%	Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Solicitudes realizadas a todos los servidores (as) de la proyeccion de gastos personales para el ejercicio economico 2019
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Resoluciones emitidas por el SRI por concepto de devolucion de IVA	Presentar ante el SRI la solicitudes por concepto devolucion de IVA.	12	0%	0%	100%	Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Resoluciones emitidas por el SRI por concepto de devolucion de IVA
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de informes entregados al concejo de la ejecucion presupuestaria	Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 296 de la Constitución de la República del Ecuador, y al Art. 119 del Código de Planificación y Finanzas Publicas	7	0%	100%	0%	Direccion Financiera-Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Constancia de la entrega del informe semestral de la ejecucion presupuestaria
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Informacion financiera ingresada en el aplicativo del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.	Determinar el nivel de financiamiento del cual se beneficiara el GAD Municipal de Palestina	1	100%	0%	0%	Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Informacion financiera ingresada en el aplicativo del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de comprobante de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por ingresos del trabajo en relación de dependencia (formulario 107) entregados al personal	Entregar los comprobantes de retencion en la fuente del impuesto a la renta máximo hasta el 31 de enero del año siguiente al que correspondan los ingresos y las retenciones; los comprobantes deberán ser generados en febrero a través del Anexo de Retenciones en la Fuente bajo Relación de Dependencia (RDEP).	2	100%	0%	0%	Contabilidad	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Constancia de la entrega del comprobante de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por ingresos del trabajo en relación de dependencia (formulario 107)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de Equipo de Coactivas conformado	Estructura del Equipo Basico de Coactivas	3	100%	0%	0%	Tesoreria	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Conformacion del Equipo de Coactivas
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de acondicionares de aire mantenidos	Realizar el mantenimiento de los aires acondicionados	8	0%	100%	0%	Tesoria-Conatbilidad-Rentas- Direccion Financiera	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Aires acondicionados en perfecto estado
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de equipo de seguridad adquirido	Equipo de seguridad adquirido	12	33%	33%	34%	JUPOVI	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquirir Equipo de Seguridad para el personal del area
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de oficna adquirido	Materiales de oficna adquirido	12	33%	33%	34%	JUPOVI	265,87	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquirir Matrales de Oficina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de aseo adquirido	Materiales de aseo adquirido	12	33%	33%	34%	JUPOVI	619,70	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquirir Materiales de Aseo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de accesorios de seguridad adquirido	Accesorios de seguridad adquirido	12	33%	33%	34%	JUPOVI	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquirir Accesorios de seguridad
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de activos fijos adquiridos	Activos fijos adquiridos	12	33%	33%	34%	JUPOVI	2.932,60	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Adquirir Activos Fijos para el funcionamiento de la Comisaría

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 3.- Fortalecer el acervo cultural con identidad local.	Numero de piezas arqueológicas rescatadas y restauradas	Cobertura del proyecto al 100%	6	0%	50%	50%	Educación, Cultura, deportes, patrimonio	4.000,00	PR-009: Programa de recuperación , difusión patrimonial y arqueológica	Patrimonio cultural, centro de arte y cultura
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Numero de personas que participan en el proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	6	0%	50%	50%	Educación, Cultura, deportes, patrimonio	29.000,00	PR-005: Programa sociales y fortalecimiento socio organizativo	Proyecto Cultural
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Numero de personas que participan en el proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	6	0%	50%	50%	Educación, Cultura, deportes, patrimonio	3.000,00	PR-005: Programa sociales y fortalecimiento socio organizativo	Evento Deportivo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género	Numero de fachadas de centros educativos pintados	fachadas de centros educativos pintados	4	50%	0%	50%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	0,00	PR-004: Programa de mantenimiento y mejoramiento de centros educativos y de salud.	Pintado de fachada de centros educativos rurales y urbanos, limpieza de maleza de los mismos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género	Numero de capacitaciones realizadas a los grupos de atención prioritaria	capacitaciones realizadas a los grupos de atención prioritaria	12	40%	40%	20%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	3.500,00	PR-007: Programa de Inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria	Programa de capacitación inclusiva para los grupos de atención prioritaria.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 9. - Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisión	Numero de asambleas ciudadanas promovidas	asambleas ciudadanas promovidas	12	30%	30%	40%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	0,00	PR-027: Programa de Formación Ciudadana	Asambleas ciudadanas para promover la participación de los ciudadanos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 9. - Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisión	Numero de talleres gestionados	talleres gestionados	12	30%	30%	40%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	0,00	PR-027: Programa de Formación Ciudadana	Gestión con CCPD - ONGs para talleres de derechos, promoción y participación de los consejos consultivos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 3.- Fortalecer el acervo cultural con identidad local.	Numero de alquileres cancelados	alquileres cancelados	12	30%	30%	40%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	0,00	PR-009: Programa de recuperación , difusión patrimonial y arqueológica	Alquiler del local donde funcional La Junta Cantonal de Proteccion de Derechos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de oficina adquiridos	100% de materiales de oficina adquiridos	12	40%	40%	20%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	616,40	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de Oficina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de afiches elaborados	Afiches elaborados	12	33%	33%	34%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	4.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Elaboracion de afiches
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de oficina adquiridos	100% de materiales de oficina adquiridos	12	40%	40%	20%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	1.434,40	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de Aseo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de mobiliarios de oficina adquiridos	100% de mobiliarios de oficina adquiridos	12	40%	40%	20%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	2.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Mobiliario de Oficina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de equipos adquiridos	100% de equipos adquiridos	12	40%	40%	20%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Equipos
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de equipos de computación adquiridos	100% de equipos de computación adquiridos	12	40%	40%	20%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	3.000,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Equipos de computacion
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Porcentaje de cobertura del proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	12	40%	40%	20%	Desarrollo Comunitario, Gestion Social y Participación Ciudadana	0,00	PR-007: Programa de Inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria	Proyecto CDI Aporte MIES

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Porcentaje de cobertura del proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	12 Meses	100%	0%	0%	Coordinador de Programas y Proyectos	2.015,64	PR-007: Programa de Inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria	Proyecto CDI Aporte GADM Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Porcentaje de cobertura del proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	12 Meses	100%	0%	0%	Coordinador de Programas y Proyectos	0,00	PR-007: Programa de Inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria	Proyecto Discapacidad Aporte MIES
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Porcentaje de cobertura del proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	12 Meses	100%	0%	0%	Coordinador de Programas y Proyectos	10.134,94	PR-007: Programa de Inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria	Proyecto Discapacidad Aporte GADM Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Porcentaje de cobertura del proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	12 Meses	0%	0%	100%	Coordinador de Programas y Proyectos	0,00	PR-007: Programa de Inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria	Proyecto Adulto Mayor Aporte MIES
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	Porcentaje de cobertura del proyecto	Cobertura del proyecto al 100%	12 Meses	50%	50%	0%	Coordinador de Programas y Proyectos	6.526,80	PR-007: Programa de Inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria	Proyecto Adulto Mayor Aporte GADM Palestina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de PDyOT actualizado	Un PDyOT actualizado	12	30%	40%	30%	DPYOT-JUR	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Actualizacion del PDyOT y gestion de uso del suelo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de oficina adquiridos	100% de materiales de oficina adquiridos	12	30%	40%	30%	DPYOT-JUR	6.658,45	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de oficina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de aseo adquiridos	100% de materiales de aseo adquiridos	12	30%	40%	30%	DPYOT-JUR	103,02	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de aseo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de accesorios de trabajo adquiridos	100% de accesorios de trabajo adquiridos	12	30%	40%	30%	DPYOT-JUR	201,50	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Accesorios de trabajo, cintas, flexometros
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de activos fijos adquiridos	100% de activos fijos adquiridos	12	30%	40%	30%	DPYOT-JUR	3.407,80	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Activos Fijos
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	Numero de predios para viviendas de interes social legalizado	100 predios para viviendas de interes social legalizado	12	40%	30%	30%	DPYOT-JUR	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Legalizar Predios para Viviendas de interes Social(periferiar socializar, papeleria y utiles de oficina)
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	Numero de registro de locales actualizado	Un Registro de locales actualizado	12	30%	30%	40%	DPYOT-JUR	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Actualizar el registro de los locales que realizan de manera permanente actividades económicas en la jurisdicción del cantón Palestina
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	Numero de Diagnóstico situacional del catastro urbano y rural	Un Diagnóstico situacional del catastro urbano y rural	12	25%	35%	40%	Jefatura de Avalúos y Catastro	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Diagnóstico situacional del catastro urbano y rural de los asentamientos humanos.
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	12	30%	30%	40%	Jefatura de Avalúos y Catastro	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Gestión para actualización del catastro rural del cantón Palestina.
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	numero de locales que realizan actividades económicas	numero de locales que realizan actividades económicas	12	30%	30%	40%	Jefatura de Avalúos y Catastro	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Actualización del registro de los locales que realizan de manera permanente actividades económicas en la jurisdicción del cantón Palestina
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	numero de personas que realizan actividades comerciales en la vía pública	numero de personas que realizan actividades comerciales en la vía pública	12	30%	30%	40%	Jefatura de Avalúos y Catastro	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Actualización del registro de las personas que realizan actividades comerciales en la vía pública
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	12	30%	30%	40%	Jefatura de Avalúos y Catastro	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Consultoria, asesoria, e investigacion, actualizacion del catastro urbano, implementacion de cartografia georeferenciada del catastro urbano
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	12	30%	30%	40%	Jefatura de Avalúos y Catastro	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Fiscalizacion e inspecciones tecnica, fiscalizacion supervision de la actualizacion del catastro urbano
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 5. - Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos.	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	Gestiones realizadas para la actualizacion del catastro rural	12	30%	30%	40%	Jefatura de Avalúos y Catastro	0,00	PR-014: Programa de control y regulacion de asentamientos humanos	Contingencias, reajustes de precios y escalamiento de costos para el catastro urbano
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Diseñar un cronograma para la formulación de los planes programas y proyectos para la elaboración del presupuesto	3 socializaciones, involucramiento, cronogramas y fortalecimientos elaborados	12	40%	30%	30%	Jefe de Gestión de Riesgos	0,00	PR-003: Programa de Gestión de Riesgos.	Socialización, involucramiento y elaboración del cronograma y fortalecimiento ante posibles riesgos naturales y antrópicos
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Organización estructural y funcional de la sección cantonal de gestión de riesgos misión , visión, objetivos y planes de contingencia	Dos acciones de prevención mitigación y respuesta supervisadas, dirigidas y planificadas	12	40%	30%	30%	Jefe de Gestión de Riesgos	0,00	PR-003: Programa de Gestión de Riesgos.	Planificar , ejecutar y supervisar acciones de prevención mitigación y respuesta frente a eventos adversos en coordinación con las direcciones municipales y las instituciones de respuestas y de apoyo

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objeto	Meta de gestión del Objeto	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objeto Estratégico Institucional	Presupuesto del Objeto Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Identificar y Monitorear los lugares destinados para albergues, Zonas Seguras, Rutas de Evacuación, Señalización y adecuaciones para brindar un alojamiento seguro a las familias afectadas por eventos adversos.	Dos albergues, zonas seguras y rutas de evacuación registrado y georeferenciado	12	40%	30%	30%	Jefe de Gestión de Riesgos	0,00	PR-003: Programa de Gestión de Riesgos.	Al finalizar esta fase, se habra registrado y georeferenciado los albergues, zonas seguras y rutas de evacuación debidamente señalados
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Establecer la disponibilidad de recursos económicos para la adquisición de raciones alimenticias, kit de limpieza y kit de aseo y de dormir, vitualas que serán entregados a los afectados por las emergencias y desastres ante eventos adversos.	15 kit de aseo, limpieza, dormir y raciones alimenticias en stock	12	40%	30%	30%	Jefe de Gestión de Riesgos	0,00	PR-003: Programa de Gestión de Riesgos.	en stock un mínimo de 50 kit de aseo, 50 kit de limpieza,100 kits de dormir y 300 raciones alimenticias
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	reestructuración y formación, capacitación y equipamiento de los Comites de Gestión de Riesgos, por Unidad de Gestión de Riesgos o a través de convenios de vinculación Comunitario, en las zonas vulnerables y de alto riesgos ante eventos adversos.	11 comités conformados y capacitados	12	40%	30%	30%	Jefe de Gestión de Riesgos	0,00	PR-003: Programa de Gestión de Riesgos.	11 comites conformados, capacitados para un total de 35 comunidades del canton que no cuentan con el kit de primeros auxilios
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de Materiales de Protección adquiridos	Materiales de Protección adquiridos	12	40%	30%	30%	Jefe de Gestión de Riesgos	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de Protección
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	porcentaje de manejo de residuos solidos	Incrementar en un 4 % los servicios básicos	6	0%	30	70	Director de Servicios Públicos y Ambientales	800,00	PR-018: Programa de manejo de residuos solidos	Adquisicion de tanques para diferentes sectores urbanos y rurales
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de unidades administrativas que han participado en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional	100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional	6	0%	30	70	Director de Servicios Públicos y Ambientales	1638,50	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Aseo limpieza y recoleccion de desechos de la cabecera cantonal (equipo de seguridad ocaional para trabajadores de aseo publico: guantes, mascarillas, impermeables,, botas, gorras, chalecos, overoles etc.)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Numero de unidades administrativas que han participado en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional	100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional	6	0%	30	70	Director de Servicios Públicos y Ambientales	1.500,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Desarrollar las labores del areas de desechos solidos (adquisición de llantas , tubos, pedales, catalinas, ejes , monturas) para los triciclos destinados al aseo de las calles del Canton.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Sociedad motivada a no votar Basura mediante la difucion de campañas educativas y murales dentro del Canton)	Participacion de la comunidad y de las instituciones eduvcativas del Canton.)	6	0%	30	70	Director de Servicios Públicos y Ambientales	1.500,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Entrega de fiches informativos de horarios de recoleccion de cada sector , murales con mensajes sobre el correcto manejos de los desechos solidos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de los recursos naturales debidamente manejados y conservados	Incrementar la superficie de territorio nacional bajo manejo ambiental y la gestión sostenible del patrimonio natural y su biodiversidad.	6	0%	30	70	Director de Servicios Públicos y Ambientales	1.516,96	PR-001: Programa de manejo, uso y conservación de los recursos naturales	Reforestar areas estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como talas de arboles.(adquisición de arboles, charla sobre la realizacion dela reforestacion.)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de los recursos naturales debidamente manejados y conservados	Participacion de la comunidad y de las instituciones eduvcativas del Canton.)	6	0%	20	80	Director de Servicios Públicos y Ambientales	1.500,00	PR-001: Programa de manejo, uso y conservación de los recursos naturales	adquisicion de plantas hornamentales y materiales para realizar la siembras respectivas (pala, machete, tijeras , palas sembradoras)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de los recursos naturales debidamente manejados y conservados	Participacion de la comunidad y de las instituciones eduvcativas del Canton.)	6	0%	30	70	Director de Servicios Públicos y Ambientales	6.000,00	PR-018: Programa de manejo de residuos solidos	Proyecto "Recicla tu impuesto" Socializacion de los sectores del Canton .(Charlas , Tripticos, etc)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de los recursos naturales debidamente manejados y conservados	6.- Potenciar la seguridad ciudadana para los habitantes de la cabecera cantonal	6	0%	30	70	Director de Servicios Públicos y Ambientales	2.400,00	PR-001: Programa de manejo, uso y conservación de los recursos naturales	Mantenimiento y seguridad de Cierre tecnicos del boladero de basura.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de los recursos naturales debidamente manejados y conservados	Incrementar los servicios básicos	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	6.000,00	PR-001: Programa de manejo, uso y conservación de los recursos naturales	Diagnostico sobre el manejo del cierre tecnico del boladero de basura.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 1.- Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de los recursos naturales debidamente manejados y conservados	Incrementar los servicios básicos	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	2.122,00	PR-001: Programa de manejo, uso y conservación de los recursos naturales	Mantenimientosde parque area verdes (Fertilizacion edafica y fumigacion para el control de plagas y enfermedades)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	20.- Porcentaje de equipamiento e infraestructura incrementado	Incrementar los servicios básicos	6	0%	20	80	Director de Servicios Públicos y Ambientales	2.491,73	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de Oficina.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	20.- Porcentaje de equipamiento e infraestructura incrementado	Incrementar los servicios básicos	6	0%	20	80	Director de Servicios Públicos y Ambientales	5.017,40	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Activos fijos(Computadora completa, impresora I210,escritorio , silla, archivador , pisarra.etc)

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objeto	Meta de gestión del Objeto	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objeto Estratégico Institucional	Presupuesto del Objeto Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de viviendas con agua potable y saneamiento	18.- Incrementar en un 6 % los servicios básicos	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	7.000	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Mantenimiento de alcañterillados y agua potable, en la cabecera Cantonal y recintos .
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de viviendas con agua potable y saneamiento	Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	4.500,00	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Análisis químico de agua en todas las fuente donde se extrae , tanto en la Cabecera cantonal y sus recintos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	29.- Numero de unidades administrativas	29.- 100% de las unidades administrativas	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	1.032,07	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de aseo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de viviendas con agua potable y saneamiento	Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	4.593,94	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Repuestos y accesorios varios AA.PP.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	29.- Numero de unidades administrativas	29.- 100% de las unidades administrativas	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	1.988,80	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Activos fijos (computadora completa, escritorios, sillas, sillas de atención al cliente y archivador.)
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6. Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de viviendas con agua potable y saneamiento	Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	2.400,00	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Mantenimiento y seguridad de las Lagunas de Oxidación.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6. Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de viviendas con agua potable y saneamiento	19.- Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable	6	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	5.371,78	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Adquisición semestral de cloro para los pozos de Agua de la cabecera cantonal y los recintos.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 6. Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de viviendas con agua potable y saneamiento	18.- Incrementar en un 6 % los servicios básicos	8	0%	40	60	Director de Servicios Públicos y Ambientales	5.600,00	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Adquisición de horas maquina de camión hidrocleaner.
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de oficina adquiridos	100% de materiales de oficina adquiridos	6 meses	30%	50%	50%	Dirección de Obras Públicas	759,68	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de oficina
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de materiales de aseo adquiridos	100% de materiales de aseo adquiridos	6 meses	30%	40%	30%	Dirección de Obras Públicas	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Materiales de aseo
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de accesorios de trabajo adquiridos	100% de accesorios de trabajo adquiridos	6 meses	30%	40%	30%	Dirección de Obras Públicas	0,00	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Accesorios de trabajo, cintas, flexómetros
Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 10. - Fortalecer la institucionalidad y gestión local.	Porcentaje de activos fijos adquiridos	100% de activos fijos adquiridos	6 meses	30%	40%	30%	Dirección de Obras Públicas	3.247,60	PR-029: Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Activos Fijos
Derechos para todos durante	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de sistema de aguas lluvia ampliado en el cantón	19.- Incrementar en un 5% el sistema de aguas lluvias del cantón	1 mes	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	31.036,89	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Ampliación del sistema de aguas lluvias en las calles Francisco Jiménez y Leopoldo Moncayo
Derechos para todos durante	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	Porcentaje de sistema de aguas lluvia ampliado en el cantón	19.- Incrementar en un 5% el sistema de aguas lluvias del cantón	1 mes	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	28.233,26	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Ampliación del sistema de aguas lluvias en la calle S/N del recinto Colorada
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	22.- Porcentaje de mantenimiento realizado	22.- Porcentaje de mantenimiento realizado	2 meses	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	32.867,31	PR-022: Programa de vialidad urbana	Mejoramiento y rehabilitación de varias calles de la cabecera cantonal de Palestina.
Derechos para todos durante	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	19.- Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable	19.- Porcentaje de viviendas con agua potable	2 meses	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	61.087,03	PR-019: Programas de Agua Potable y Saneamiento	Repotenciación de sistemas de agua en el recinto La Corona, del cantón Palestina
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 6.- Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.	20.- Porcentaje de equipamiento e infraestructura incrementado	20.- Incrementar en un 3% el equipamiento a la infraestructura comunitaria	1 mes	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	27.078,49	PR-020: Programa de equipamiento a la infraestructura comunitaria	Remodelación del Mercado Municipal de Palestina
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.	8.- Porcentaje de la población incrementado que utiliza lugares de esparcimiento	8.- Porcentaje de la población incrementado que utiliza lugares de esparcimiento	2 meses	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	20.490,87	PR-008: Programa de mejoramiento y ampliación del acceso y uso del espacio público	Mantenimiento eléctrico, pintura y SS.HH. De los parques San Juan, Luis Zambrano, La Madre y Malecón
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	23.- Porcentaje vialidad rural mejorada en el cantón.	23.- 8% de vialidad rural mejorada en el cantón.	4	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	50.004,36	PR-023: Programa de vialidad rural	Reconformación de Camino Vecinal Cristo del Consuelo, La Esperanza y Tamarindo
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	23.- Porcentaje vialidad rural mejorada en el cantón.	23.- 8% de vialidad rural mejorada en el cantón.	4	0%	0%	100%	Dirección de Obras Públicas	110.000,00	PR-023: Programa de vialidad rural	Adquisición de Retroexcavadora
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Numero de Galones de combustible adquiridos	Galones de combustible adquirido	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	28.792,80	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Adquisición anual de combustible para (Equipo Caminero, Maquinarias Pesadas).
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	numeros de baterías adquiridas	baterías adquiridas	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	2.400,00	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Adquisición anual de baterías para (Equipo Caminero, Maquinarias Pesadas).
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Porcentaje de lubricantes, filtros e insumos adquiridos	Lubricantes, filtros e insumos adquiridos	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	12.511,00	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Adquisición anual de Lubricantes, Filtros e Insumos para (Equipo caminero, Maquinarias Pesadas).
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Porcentaje de repuestos adquiridos	Repuestos adquiridos	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	26.785,00	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Adquisición de repuestos para el equipo caminero

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la			Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Programas	Proyectos, Acciones y actividades claves
					I	II	III				
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Numero de mantenimientos correctivos realizados	Mantenimientos correctivos realizados	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	0,00	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Mantenimientos Correctivos y/o Servicios de Mecanica Automotriz para (Equipo caminero, Maquinarias Pesadas).
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Numero de neumaticos adquiridos	Neumaticos adquiridos	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	23.100,00	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Adquisicion anual de neumaticos para (Equipo caminero, Maquinarias Pesadas: Neumaticos)
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Numero de caja de herramientas para los vehiculos adquiridos	Caja de herramientas adquiridos	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	0,00	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Adquisicion de herramientas de primera necesidad (caja de herramientas, llaves, dados) para vehiculos, y herramientas para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, asi mismo trabajos de mecanica automotriz para (Equipo caminero, Maquinarias Pesadas)
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Numero de Maquinarias y equipos repotenciados	Maquinarias y equipos repotenciados	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	0,00	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Repotencion de (Equipo Caminero; Maquinarias Pesadas)
Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 7.- Mejorar el sistema vial, tránsito y transporte en territorio cantonal.	Servicios de vulcanizacion recibidos	Servicios de vulcanización recibidos	12	30%	30%	40%	Coordinador de parque automotor	1.450,05	PR-021: Programa de Transporte y Movilidad cantonal	Servicios de Vulcanizacion para (Equipo caminero, Maquinarias Pesadas)